



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES**  
**12 Y 13 DE AGOSTO DE 2009**

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2DA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2009.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

Con Recomendación del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

- 1.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de equiparación de categoría III y IV del Programa de Incentivos otorgados por el M.E. a las respectivas categorías de la Ordenanza 873 del CS.
- 2.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de aprobación de la incorporación del Lic. Corradini, evaluado por la Facultad Regional Gral. Pacheco, a la categoría "D".
- 3.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de aprobación de categorías de investigación ratificadas por docentes de las Facultades Regionales, Gral. Pacheco y Venado Tuerto.
- 4.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de incorporación de becarios graduados de la Facultad Regional Avellaneda a la carrera de Investigador de U.T.N.
- 5.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de aprobación de las categorías otorgadas, en el marco de la Ordenanza 873, a docentes investigadores de la Universidad.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

6.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de aprobación del Grupo U.T.N. "Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica" (GIAR) y designación de Director (Verrastro) de la Facultad Regional Buenos Aires.

7.- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de aprobación de orden de mérito del premio anual 2008 de reconocimiento a docentes investigadores, científicos y tecnólogos de la Universidad, por su destacada trayectoria.

Con dictamen del Comité de Becas:

8.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Resolución de Rector N° 911/09 Ad.Referendum del Consejo Superior para aprobar y poner en vigencia la Convocatoria 2009 - Becas de Posgrado Cofinanciadas para la Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias - Universidad Tecnológica Nacional - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

9.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: solicitud de aprobación del orden de mérito para la adjudicación de las becas previstas en la Convocatoria 2009 -Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado - destinadas a jóvenes graduados de la UTN para el desarrollo de actividades de investigación, docencia y formación en carreras de maestría.

Con dictamen de la Comisión de Posgrado.

10.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: solicitud de aprobación y autorización de Curso de Posgrado de Actualización "Metalurgia Física I" del Doctorado en Ingeniería, Mención Materiales, modalidad vinculación cooperativa.

11.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación y autorización de Curso de



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Posgrado de Actualización "Patrones de diseño de software", optativo para las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información.

- 12.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de aprobación y autorización de Curso de Posgrado de Actualización "Procesamiento superficial de materiales asistido por plasma" del Doctorado en Ingeniería, Mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa.
- 13.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de aprobación y autorización de Curso de Posgrado de Actualización "Mecánica de los modelos constitutivos" del Doctorado en Ingeniería, Mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa.
- 14.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de aprobación y autorización de Curso de Posgrado de Actualización "Tópicos Avanzados en Procesamiento Digital de Imágenes" del Doctorado en Ingeniería Mención Procesamiento de Señales e Imágenes.
- 15.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de autorización de Curso de Posgrado de Actualización "Modelado formal de sistemas" del Doctorado en Ingeniería, Mención Sistemas de Información.
- 16.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (TOCHO), Co-Directores de Tesis (QUEL y WOLFRAM) y aceptación de aspirante a Doctorado en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes (RAPONI).
- 17.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director (QUEL) y Codirectores de Tesis (OTERO y ETCHEGOYEN) y aceptación de aspirante a Doctorado en



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes (PALLOTTA).
- 18.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicitud de designación de Director (MATILLA) y aceptación de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (FORMICA).
- 19.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (ANZOISE), de Co-Director de Tesis (RODRÍGUEZ) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (CENTENO).
- 20.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Director (BALLERINI) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (DELPIANO).
- 21.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Director (BUTTIGLIERO) y aceptación de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (ALVARADO).
- 22.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (GARCÍA), y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (PORTOCARRERO).
- 23.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Director de Tesis (PITER), Co-Director de Tesis (KÖHLER) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Materiales, modalidad vinculación cooperativa (TORRÁN).
- 24.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Director de Tesis (PITER), Co-Director de Tesis (KÖHLER) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Materiales, modalidad vinculación cooperativa (SOSA ZITTO).
- 25.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (PAZ), y



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (ALBARRACÍN).
- 26.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (FERNANDEZ), Co-Director (CEPON) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MIGLIAVACA).
- 27.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Director de Tesis (PUCCIO), y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (SCARAFÍA).
- 28.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (PIERELLA), Co-Director de Tesis (SEDRAN) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Química (LERICI).
- 29.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (ANUNZIATA), Co-Director de Tesis (BELTRAMONE) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Química (LUNA D'AMICIS).
- 30.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Director de Tesis (MONTAGNA), Co-Director de Tesis (CORSANO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Sistemas de Información (FUMERO).
- 31.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Director de Tesis (TYMOSCHUK), Co-Director de Tesis (PASCHOAL GASPARY) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Sistemas de Información (CHEZZI).
- 32.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Director de Tesis (HENNING) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Sistemas de Información (NOVAS).



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 33.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (ETCHEGOYEN), Co-Director de Tesis (NAVARRA) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes (LUCERO).
- 34.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Director de Tesis (PIOVAN), Co-Director de Tesis (MACHADO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Mecánica Teórica y Aplicada (DOMINI).
- 35.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Co-Director de Tesis (DROZDOWICZ) del doctorando en Ingeniería, Mención Sistemas de Información (HADAD).
- 36.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (ALLICA).
- 37.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Tecnología de los Alimentos (STOPPANI).
- 38.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (FONTEMACHI).
- 39.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información (TURÍN).
- 40.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Administración de Negocios (ROQUEIRO).
- 41.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información (ROMERO).

42.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria (CEJAS).

43.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis del Doctorado en Ingeniería, Mención Sistemas de información (GUTIERREZ).

VI.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

1.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente)

2.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales, de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente)

3.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva propuesta de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos que han terminado de cursar la carrera, presentadas por las Facultades Regionales y Regionales Académicas. (Tema Permanente)

4.- CONSEJERO SUPERIOR DOCENTE Ing. Marcelo GIURA: Eleva proyecto de Ordenanza para crear la figura de Alumno Vocacional en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

5.- Designación de Docentes

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 5.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación del Ing. CAPUTO, Diego Christian como Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva.
- 5.2.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del CPN. Agustín NEVILLE como Profesor Adjunto.
- 5.3.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Designación del Ing. SOTOMAYOR ILLANES, Walter Douglas como Profesor Asociado con Dedicación Simple y al Ing. CONCI, Jorge Guillermo como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.
- 5.4.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Designación del Ing. PIÑEIRO, Daniel Claudio y del Ing. CABOT, Enrique Alberto como Profesores Titular con Dedicación Simple y al Ing. POCETTI, Héctor Nicolás como Profesor Adjunto con Dedicación Simple.
- 5.5.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA: Designación de los Ings. SALVATICO, Franco Martín y ROSSO, Pablo Andrés como Profesores Titulares con Dedicación Simple y del Lic. BUCHIERI, Flavio y del Ing. ALANIZ, Fabián como Profesores Asociados con Dedicación Simple.
- 5.6.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Designación de los Ings. PLENCOVICH, Carlos Enrique y LENCINA, Osvaldo como Profesores Titulares con Dedicación Simple y del Lic. BUCHIERI, Flavio y del Ing. ALANIZ, Fabián como Profesores Asociados con Dedicación Simple.
- 5.7.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Designación del Ing. RIVA, Ángel Emilio como Profesor Asociado con Dedicación Simple.
- 5.8.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación de los Ings. CUADRADO, Guillermo; Ing. Horacio DAY; Prof. Ana María NARVÁEZ y de la Ing. María Inés BURGARDT como Profesores Titulares; Ing. Jorge Claudio JOFFRES como





*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Profesor Asociado y de la Prof. Alicia GIL como Profesora Adjunto.

5.9.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Designación del Ing. LOZDAN, Manuel Claudio como Profesor Titular; Ing. SOULE, Carlos Rubén; LOPEZ, Jacinto Nicolás como Profesores Adjuntos.

5.10.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Designación de las Ings. GAITAN, María Mercedes y GANDULFO, María Itatí como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva.

5.11.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA: Designación de los Ings. ROMERO, Eduardo Abel como Profesor Titular con Dedicación Simple; BONVIN, José Luís y BERTERO, Hugo Enrique como Profesores Adjuntos con Dedicación Simple.

B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.

5.12.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de las Licdas. ALMANDOZ, Patricia; y RIVAROLA, Silvia como Jefas de Trabajos Prácticos y PEDRA, Norma; SAYNETTE, María y SOSA, María como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.

5.13.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Ing. SORBA, Iván Alejandro como Jefe de Trabajos Prácticos

5.14.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Designación de los Ings. BERNATENE, Ricardo Alberto y URIBE ECHEVARRIA, Milena como Jefes de Trabajos Prácticos.

5.15.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Designación de las Licdas. GROSSO, Mariela Fernanda; COMERCI, Andrea Mariana; SEOANE, Andrea Silvina; SANTOS, Silvia Beatriz como Auxiliares Docentes.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 5.16.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Designación del Ing. Mariano Ezequiel MERCADO como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.17.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Designación de los Ings. Sergio Horacio PAIRONE y Nidia Cristina AMBROSINO como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.18.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación de los Ing. CARBALLO, Rubén Alberto; Ing. HONCZARYK, Marcelo Daniel; Ing. BASARA, Pedro Alejandro como Jefes de Trabajos Prácticos.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
- 5.19.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.20.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.21.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.22.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.23.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinadas Profesoras.
- 5.24.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo, propone la redesignación por



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.25.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.26.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 5.27.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares de la Docencia a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario
- 5.28.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares Docentes.
- 5.29.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Auxiliares Docentes.
- 6.- Llamados a Concursos.
- 6.1.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según Resolución del Consejo Directivo N° 33/2009.
- 6.2.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Para Profesores del Departamento de Ingeniería Civil, según Resolución del Consejo Directivo N° 263/2009.
- 6.3.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesor del Departamento de Ingeniería Química con



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Dedicación Exclusiva, según Resolución del Consejo Directivo N° 760/2009.

- 6.4.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesor del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información con Dedicación Exclusiva, según Resolución del Consejo Directivo N° 1206/2009.
- 6.5.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según Resolución del Consejo Directivo N° 238/2009.
- 6.6.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Para Profesores de los Departamento de Materias Básicas, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica, con Dedicación Exclusiva, según Resolución del Consejo Directivo N° 267/2009.
- 6.7.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas e Ingeniería Civil con Dedicación Exclusiva, según Resoluciones del Consejo Directivo N°s 622/2009 y 623/2009.
- 6.8.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información, Ingeniería Electrónica, según Resolución del Consejo Directivo N° 423/2009.
- 6.9.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, según Resolución del Consejo Directivo N° 403/2009.
- 6.10.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Para Profesor de los Departamentos de Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Organización Industrial, según Resolución del Consejo Directivo N° 136/2009.
- 6.11.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesor en el Departamento de Ingeniería Industrial,



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

con Dedicación Exclusiva según Resolución del Consejo Directivo N° 199/2009.

- 6.12.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesor en el Departamento de Ingeniería Industrial, según Resolución del Consejo Directivo N° 418/2009.
- 6.13.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesor en el Departamento de Materias Básicas, con Dedicación Exclusiva según Resoluciones del Consejo Directivo N°s. 326 y 349/2009.
- 7.- Concursos Desiertos.
  - 7.1.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Ingeniería Mecánica II.
  - 7.2.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Ingeniería Sanitaria.
  - 7.3.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Declara desierto el concurso para Auxiliar Docente en la asignatura Mecánica de los Fluidos y Maquinas Fluidodinámicas en la Carrera Ingeniería Electromecánica.
  - 7.4.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Ingeniería y Sociedad.
- 8.- Autorización para continuar en actividad, por aplicación del Artículo N° 147 del Estatuto Universitario.
  - 8.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Autoriza a los docentes Víctor MANDRUT, Armando Luís NUÑEZ, Carlos TOMASSINO, Jorge ZUBIRI y Antonio CARABIO.
  - 8.2.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Autoriza a los docentes Alberto Héctor CURUTCHET y Ana SIMOVICH.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 8.3.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Autoriza a los docentes Juan MARINSALDA, Jorge E. WEISS y José A. ADAMO.
- 9.- Renuncias
  - 9.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Aceptar la renuncia del docente Carlos Alberto ARCIERI.
  - 9.2.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Aceptar la renuncia del docente Claudio Miguel SUAREZ.
  - 9.3.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Aceptar la renuncia del docente Graciela SPELDMAN.
  - 9.4.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Aceptar la renuncia de la docente Mónica Beatriz INCICCO.
  - 9.5.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Aceptar la renuncia de los docentes Marcelo Ángel TRUJILLO, Daniel PELLETTIERI, Marcelo Román DOALLIO y Emilio Rolando CICCOLELLA.
- 10.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 11.- Convalidaciones.
- 12.- Otorgamiento de diplomas.
- 13.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Por Resolución Nº 147/09 del Consejo Directivo, solicita la redesignación del Ingeniero Ricardo Oscar VA LARRE, como PROFESOR CONSULTO, por un nuevo periodo de acuerdo con lo establecido por el Artículo 25º del Estatuto Universitario.
- 14.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Por Resolución Nº 148/09 del Consejo Directivo, solicita la redesignación del Doctor Juan Carlos Alberto SENTIS, como PROFESOR CONSULTO, por un nuevo periodo de acuerdo a lo establecido por el Artículo 25º del Estatuto Universitario.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 15.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Por Resolución N° 96/2009 el Consejo Directivo, solicita se convalide la inscripción de un grupo de alumnos, como medida de excepción por haber terminado el nivel medio fuera del plazo estipulado según la Ordenanza N° 1149.
- 16.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 269/2009 el Consejo Directivo, solicita se convalide la inscripción de un grupo de alumnos, como medida de excepción por haber terminado el nivel medio fuera del plazo estipulado según la Ordenanza N° 1149.
- 17.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva la nómina de mejores promedios de graduados de las distintas carreras de grado en cumplimiento con lo dispuesto por la Ordenanza N° 818.-
- 18.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Por Resolución N° 109/09 del Consejo Directivo, solicita la designación del Ingeniero Emilio Edelmiro SCARPIN, como PROFESOR CONSULTO, por un periodo de CINCO (5) años de acuerdo con lo establecido por el Artículo 25° del Estatuto Universitario.
- 19.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: Por Resolución N° 88 / 09 del Consejo Directivo se solicita como medida de excepción por méritos autorizar la inscripción de ALTAMIRANDA, Facunda al Ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 20.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Por Resolución N° 650/2009 el Consejo Directivo solicita se designe al Ingeniero Jorge SINDERMAN como PROFESOR CONSULTO por un periodo de CINCO (5) años de acuerdo a lo establecido por el artículo 25° del Estatuto Universitario.
- 21.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Por Resolución N° 651/2009 el Consejo Directivo solicita se designe al Profesor Héctor



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

PUEYO como PROFESOR CONSULTO por un periodo de CINCO (5) años de acuerdo a lo establecido por el artículo 25º del Estatuto Universitario.

- 22.- CONSEJEROS ESTUDIANTILES Y SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Elevan propuesta de modificación de la Ordenanza N° 1128 en lo que respecta al plazo establecido "Año 2010".
- 23.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Por Resolución N° 543 / 09 del Consejo Directivo se solicita como medida de excepción por meritos autorizar la inscripción de CARRIZO, Susana Beatriz - D.N.I. N° 23.108.602 y GÓMEZ, Miriam Gabriela - D.N.I. N° 16.683.489 para cursar la Licenciatura en Tecnología Educativa.

VII.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional.
- 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis del desarrollo y evolución de las Regionales Académicas.
- 3.- SECRETARIA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva Proyecto de Formación continua, dirigida al personal docente de la Universidad Tecnológica Nacional en las áreas disciplinar y pedagógicas.
- 4.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 758/08 para la implementación de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.





*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 5.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 42/09 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a partir de primer año.
- 6.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 655/08 para la implementación de la Licenciatura en Sistemas de Información en la Facultad Regional Villa María, para ser dictada en la localidad de Oliva, a partir del ciclo lectivo 2009.
- 7.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1220/08 para la creación e implementación de la carrera Licenciatura en Comercialización - Ciclo de Licenciatura, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2009.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 8.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 144/09, para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en el Centro de Estudios Mar del Plata.
- 9.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 144/09, para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, en el Centro de Estudios Mar del Plata.
- 10.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 144/09, para la



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Acuicultura y Procesamiento Pesquero, en el Centro de Estudios Mar del Plata.

- 11.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 144/09, para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración Portuaria, en el Centro de Estudios Mar del Plata.
- 12.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 144/09, para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Medio Ambiente Marino Costero, en el Centro de Estudios Mar del Plata.
- 13.- DASUTEN: Eleva proyecto para la incorporación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional en carácter de adherente de nuestra DASUTeN.
- 14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 528/09, la implementación del Ciclo de Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas en la ciudad de Salta, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2009.
- 15.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 529/09, la continuidad de la carrera Tecnicatura Superior en Programación en la Regional Académica Confluencia, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2009.
- 16.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 530/09, la continuidad de la carrera Tecnicatura Superior en



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Programación, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2009.

- 17.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 115/09, para la creación de las carreras Tecnicatura Superior en Vías Férreas, Tecnicatura Superior en Señales y Sistemas Ferroviarios y Tecnicatura Superior en Material Rodante Ferroviario.

VII.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución Nº 624/02 - Consejo Superior).
- 2.- FACULTAD REGIONAL RIO GRANDE: Solicita refuerzo presupuestario para la contratación de un servicio de seguridad para cumplir tareas de vigilancia y prevención en la mencionada dependencia.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 3.- Incorporación y Compensación de partidas de contribución del tesoro y producidos propios para el Ejercicio 2009.
- 4.- Distribución y Compensación de partidas de contribución del tesoro y producidos propios para el Ejercicio 2009.
- 5.- FACULTADES REGIONALES Y REGIONALES ACADÉMICAS: Solicitan crédito presupuestario para la realización de Concursos Docentes y Carreras Académicas para el Ejercicio 2009.
- 6.- FACULTAD REGIONAL RIO GRANDE: Solicita refuerzo presupuestario para abonar honorarios de la verificación de estructuras, el estudio de protección



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

contra incendios y dirección técnica y antisiniestral y proyecto de red fija contra incendio.

7.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicios 2008 y 2009.

8.- Aceptación de donaciones

IX.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

1.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El Decano de esa Facultad Regional Ing. Jorge Omar DEL GENER, solicita se trate la entrega de certificados en los cursos de informática publicitados y dictados por la Asociación Mutual de Trabajadores y Afines de la Universidad Tecnológica Nacional (AMUTEaNa), con el supuesto aval de esta Universidad, no existiendo un acuerdo vigente entre AMUTEaNa y esta Casa de Estudios.

2.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Adecuación y Actualización del Reglamento de Concursos para la designación de profesor de la U.T.N. (Deroga Ordenanza N° 884) Girada por la Comisión de Enseñanza.

3.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE - Resolución N° 624/08 del Consejo Directivo de esa Facultad Regional, mediante la cual no refrenda la Resolución 130/08 del Decano, por la cual se solicita al Consejo Superior el Título de Licenciada en Tecnológica Educativa Sra. Ana María ABBATE DE TESTI.

4.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: El Consejo Directivo por Resolución N° 348/2008, solicita la modificación del punto 5.3.1 de la Ordenanza N° 908 y su modificatoria N° 945.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 5.- CONSEJEROS SUPERIORES ESTUDIANTILES: Sres. Leandro VANNEY y Germán RIVERA solicitan el análisis de la Ordenanza N° 1182 "Carrera Académica para el personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional".
  - 6.- CONSEJEROS SUPERIORES ESTUDIANTILES: Sres. Leandro VANNEY y Germán RIVERA solicitan la incorporación del claustro estudiantil a la obra social de nuestra Universidad, Dirección de Acción Social de la Universidad Tecnológica Nacional (D.A.S.U.te.N.)
  - 7.- SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR: Solicita corrección del Artículo 141º del Estatuto Universitario.
  - 8.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Solicita se gestione el Proyecto de Ley de Jubilación de los docentes universitarios en las Cámaras Legislativas de la Nación.
  - 9.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita se analice la reglamentación vigente en relación con las jubilaciones, incompatibilidad docente y la presentación de declaración jurada.
  - 10.- CONSEJERO SUPERIOR NO DOCENTE: Profesor Norberto GUTIÉRREZ, presenta las inquietudes de la Facultad Regional Santa Fe, con relación a las prestaciones que brinda la Dirección de Acción Social D.A.S.U.Te.N.
-